

una conferencia, en la sala de espectáculos el proximo viernes dia 4 del actual.

No sin otros asuntos de que tratar, levantose la sección de la que libro la presente acta que firman los señores reunidos conmigo y yo Secretario, que certifico.

Domingo Mas Juau Sala Romaguera Quint Monlau Alegancho Solé
Miquel Ventosa Gabriel Estalej José Pàdes
Josep Pàiz domingo

En la Ciudad de Granollers a seis de septiembre de mil novecientos treinta y un reunieronse en sesión general extraordinaria y de segunda convocatoria los socios accionistas de la Asociación La Unión Liberal, bajo la Presidencia de Don Valerio Mas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior procedióse a la lectura de la convocatoria de la reunión, que tiene por objeto: Dar cuenta del dictamen presentado por la ponencia nombrada en la junta general del dia 9 de Agosto próximo pasado, referente al anexo de palcos, y asuntos generales.]

A continuación la Presidencia da lectura del dictamen que presenta la ponencia que fue nombrada en la última reunión general, formada por los socios Dres. A. Guinart, Anacleto Garcia, Salvador Page i Pedrol, fenevat, y en el que, fundándose en que la sección recreativa ocasiona un déficit de 7.281,30 pts., proponen convocar a los socios de dicha sección para que contrajan el compromiso de cubrirse del déficit mencionado, como único medio de no tener de recurrir al anexo de los palcos.

Tambien da lectura de un escrito presentado por los socios Jose Illa, Mamerto Massip, Jines Planas, Juan Jose Vinals, Miguel Bofill, Luis Ballejón y Juan Bartellsague en el que proponen un cambio radical en la actual

Deficit sección
Recreativa

organizacióis de la Unión Liberal para resolver su situación económico.

La Presidencia dice que existen estas dos proposiciones y que la Junta se pone en un terreno neutral, opinando que primeramente deben exponerse los firmantes de las mismas.

El h. Salvador Pages, como firmante del primer dictamen, dice que la situación es crítica. La cultura y Beneficencia deben atenderse pero la Recreativa, que no tiene ninguna finalidad idólogica, no es justo que ocasione 7000 y más de pesetas de déficit, y por este motivo el dictamen opina pedir a la Recreativa que procure nivelar su presupuesto, aunque que se conoce que es peligroso extirparla.

El h. Oliveras entiende que deberíamos suprimir la Colonia Brival por considerarlo un lujo, y permitir el juego en el café para hacer mas beneficio, lo que es rechazado por la general.

La presidencia le advierte que la bolonia no acuesta nada pues se hace por inscripción popular, y en cuanto a lo del juego, cita el caso de una mujer que se le presentó diciéndole que no agradecería en nada la educación que su hijo recibe en nuestra escuela si en cambio permitíamos que su marido se jugase su dinero en el café, lo que le hizo una impresión muy dolorosa y por esto la Junta se opondrá siempre a ello. Con respecto a la Sección Recreativa, dice que a la Junta le ha merecido siempre especial atención. Para el próximo año se entraña en un plan de economías pues se ha rescindido el contrato de la orquesta, que junto con la reducción en el haber del maestro pianista, reportara un considerable beneficio.

→ Sr Aurelio Font

El h. Generat opina doblar anendarse el Teatro. Dice que con las 7000 pts que dejaríamos de perder con la

Recreativa, mas 8000 que podríamos sacar del aniversario, con quince mil pesetas que podrían destinarse a amortizar las juntas.

El Sr Salvador Pages se opone a esta proposición, por entenderlo un mercantilismo.

La Presidencia concreta. Dice que la ponencia quedó nombrada para presentar un recurso que sustituyera el acuerdo de los palcos, pero todas las soluciones que se han presentado hasta ahora no resuelven el punto principal. Refiriéndose a lo propuesto del Sr Generat, dice que el arrendamiento de cualquier dependencia es muy peligroso. El teatro nadie lo quiere, pues se encuentran con lo de los domingos, en que debe darse entrada libre a los socios. Lo único factible es que se encargue la asociación pero con las circunstancias mencionadas no hay ninguna probabilidad de éxito.

Pide la palabra el Sr Amadeo Barbany y al igual con lo expuesto por el Sr Salvador Pages, entiende que debemos evadir a la sección Recreativa que presente una solución para nivellar su déficit.

Intervienen los señores Enrique Pages y Banadas, que proponen cambiar la actual organización de la Recreativa haciendo bailes de entrada al igual que la mayoría de sociedades de otras poblaciones importantes.

La Presidencia observa que en definitiva el dictamen de la comisión nombrada coincide con casi todos los pareceres que se han expuesto, o sea que la Recreativa debe supagarse los gastos. Esto puede hacerse, pero de momento no resuelve lo que se pide. Dice que es urgente atender algunos compromisos de algunos industriales recaudados, y por esto pedimos una solución. Lo de los palcos no lo veemos justo, pero quizás se imponga hacer un sacrificio ideológico y sea de necesidad arrendar los

paleos por dos o tres años. En estos intervalos y las economías de las reuniones, quedaría solucionado.

El Sr. Salvador Pages hace observar que la Asociación tiene la suficiente garantía para que los acreedores puedan esperarse a cobrar sus créditos.

El Sr. Píera, después de enterarse de la cantidad que se necesita y de los socios que votaron, propone hacer pagar una cuota obligatoria a todos los socios de 9.50 pts, cuya proposición no se toma en consideración.

El Sr. Dalman reconoce que avanza junto el acuerdo de los paleos, pero en vista de que no hay solución, propone que se unican por corto plazo, promoviendo nivelar al mismo tiempo la retribución.

El Sr. Vidal se adhiere a dicha proposición.

Después de una discusión en la que intervienen los Sres. Darlany, Silvius Dotey, Juan Gavell y la beneficiencia se acuerda por unanimidad aceptar una proposición del Sr. Jose Gavell, que consiste en abrir una suscripción voluntaria en obligaciones de a 10 pts, lo que caso de tener éxito nos evitaría el tener de recurrir al acuerdo de los paleos. A raíz de este acuerdo, retiran sus proposiciones los señores Illa, Generat y Salvador Pages, que había propuesto pagar una pensión cada socio durante cuatro meses.

El Sr. Banadas propone que si no da éxito la propuesta del Sr. Gavell, se vaya en seguida al acuerdo.

Acto seguido se pasa a asuntos generales.

Pide la palabra el Sr. Oliveras y pregunta a la junta porque el parado viernes ^{no} abrió el café, contestándole la Presidencia que no se abrió para que la dependencia pudiera scandar la huelga general. El Sr. Olivera recrimina por esto a la junta, pues opina que aunque los camareros no prestaran servicio, los socios tenían el derecho de servirse ellos mismos, pero la general no

Cooperación
activa de
La Unió
en suel-
go

Toma en consideración la reriminación de dicho Sr. Obispo a la Junta.

Concedida la palabra al Sr. Amadeo Barany, dice que a su entender supimos una equivocación en los casos del paro general como el pasado viernes, pues la Unión Liberal no debería suspender el viernes. Entiende que debería pensarse abierto, sin cerrar nada ni trabajar los comarceros, para que los socios pudieran cambiar impresiones.

La Presidencia le advierte que esto es muy peligroso, porque han habido inspecciones denunciadas^{i en tanto se ambula?}. Se nos tacha de comunista y por eso mismo hemos procurado defender todos los derechos de los socios. Además, las libertades están abiertas.

El Sr. Barany advierte que no ataca a la Junta, y el Sr. Sénas, respondiendo a las manifestaciones de dicho señor, reconoce que ha hablado de buena fe, pero le hace observar que los obreros ya tienen su sindicato, que permanece abierto en tales casos, donde celebrar sus reuniones. El Sr. J. Janell se adhiere a estas manifestaciones.

El Sr. Illa se extiende en consideraciones con respecto al dictamen que tiene presentado, recomendando que sea puesta a su estudio.

A continuación el Sr. Sabaté, de la Junta de Gobierno y como comisionado del Socorristas, consulta a la general si debe o no pagarse una enfermedad que sufrió el socio L. Fajani, y que la Junta no está facultada para solucionarlo por no ampararlo el reglamento, pues dichos socios omitió involuntariamente de hacer llegar la baja en nuestro poder. Acordase por unanimidad pagar dicho subsidio, pero sin que ello signifique sentar ningún precedente.

En un otro asunto de que tratar, levantose la sesión de la que libra la presente acta que firman el Presidente y los Secretarios, que artificio.